

Expediente: **283/22**

Carátula: **BARROS ALBERTO TOMAS Y BARROS JORGE RENE C/ BARROS BENJAMIN ROLANDO S/ ACCIONES POSESORIAS**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II**

Tipo Actuación: **GRABACION DE AUDIENCIA**

Fecha Depósito: **30/03/2023 - 05:01**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - DIAZ, JOSE RICARDO-DEMANDADO

20328212782 - BARROS, ALBERTO TOMAS-ACTOR

30716271648834 - BARROS, BENJAMIN ROLANDO-DEMANDADO

20328212782 - BARROS, JORGE RENE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 283/22



H20702598254

JUICIO: BARROS ALBERTO TOMAS Y BARROS JORGE RENE c/ BARROS BENJAMIN ROLANDO s/ ACCIONES POSESORIAS - EXPTE. N° 283/22.-

Se hace constar que se procedió adjuntar a la presente nota actuarial (01) archivo en vídeo que contiene grabación de la Ira Audiencia, que fue celebrada en los autos del título en el día de la fecha, quedando a disposición para ser consultado por las partes interesadas. Secretaría. Concepción, 29 de marzo de 2023.-FMP

Actuación firmada en fecha 29/03/2023

Certificado digital:

CN=GARCIA PINTO Juan Carlos, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20303000160

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.